



CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

PROPUESTA DE NUEVA CREACIÓN DE TÍTULO PROPIO

Clase de estudio o titulación	Master
Denominación	“Educación a través de la Danza” Herramientas interdisciplinarias de la Danza Educativa/Creativa en ámbitos educativos, sociales y comunitarios

Nº EDICIÓN: Primera

Fecha de inicio edición:	Septiembre 2019
Fecha de finalización:	Enero 2021

Madrid, a	Aprobación en Junta de Centro en Madrid a
Firma del Director/es	Fdo. Decano/a, Director de la Facultad o Escuela

Nota Importante:

Para su entrega y registro en el Centro de Formación Continua, el documento de Solicitud deberá presentarse en soporte papel y electrónico incluyendo: (i) Información General, (ii) Información Académica y (iii) Información Económica

Para la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 5 de febrero de 2010, en adelante, «Normativa UAM»
https://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242648684748/contenidoFinal/Legislacion_y_Normativa.htm

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación:

“Educación a través de la Danza”
Herramientas interdisciplinares de la
Danza Educativa/Creativa
en ámbitos educativos, sociales y comunitarios

1.2. Universidad participante

Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa

Facultad de Formación de Profesorado y Educación

1.4. Dirección académica

Directora: Dra. Ángela Morales Fernández

Categoría académica: Titular de Universidad

Universidad o Centro de adscripción: UAM

Correo electrónico: angela.morales@uam.es

Número de teléfono: 91. 497 38 87

Subdirectora: Dra. Raquel Pastor Prada

Categoría académica: Ayudante Doctor

Universidad o Centro de adscripción: UAM

Correo electrónico: raquel.pastor@uam.es

Número de teléfono: 91. 497 29 21

Secretaria: Verena Maschat

Categoría académica: Profesora Emérita

Universidad o Centro de adscripción: CSDMA

Correo electrónico: verenaschat@gmail.com

Número de teléfono: 91. 636 12 42

Comisión responsable, en su caso (indique los nombres, la categoría y el Centro de adscripción):

1. Ángela Morales
2. Raquel Pastor
3. Verena Maschat

Persona de contacto (de entre las anteriores): Verena Maschat

1.5. Secretaría administrativa

Nombre: Secretaría Administrativa de Formación Continua

Procedencia: FUAM

Experiencia en puestos de gestión administrativa: SÍ NO

Correo electrónico: secretaria.formacioncontinua@fuam.es

Número de teléfono: 914973931/3713

1.6. Tipo de enseñanza: Presencial

1.7. Rama del conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

1.8. Número de plazas ofertadas: Mínimo 20 – Máximo 30

1.9. Número de becas ofrecidas: 4 medias becas

1.10. Instituciones o empresas colaboradoras:

Nombre de la entidad:

Indique si es una entidad pública o privada:

Indique si entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: SÍ NO

Persona/s responsable(s):

Persona/s de contacto en relación con el estudio propio que se propone:

Dirección Web:

1.11. Lugar (centro) de Impartición: Universidad Autónoma de Madrid

1.12. Tiempo de impartición: De septiembre de 2019 a enero de 2021

El organigrama que presentamos a continuación ha sido planificado y elaborado conforme a criterios relacionados con la naturaleza vivencial y el carácter práctico y presencial de los estudios que proponemos, así como con el perfil del alumnado potencial que esperamos atraer.

Por un lado, los Módulos Intensivos se proyectan por la necesidad de ofrecer al alumnado un trabajo práctico continuado sobre algunos conceptos y contenidos, con el objetivo de dar mayor densidad y tiempo al aprendizaje de los mismos; pues el trabajo creativo requiere de tiempo para la exploración, improvisación, preparación y elaboración. El alumno podrá así asimilar de forma experiencial y en profundidad las dinámicas de grupo y el concepto didáctico que proponemos.

Bajo nuestra experiencia, se hace necesaria la impartición de dos Módulos intensivos de este tipo. Uno inicial (Fase I) en el que se presentan las materias y se presenta el grupo. Todos nos conocemos y se crean las dinámicas necesarias para este tipo de trabajo colectivo y cercano, en el que la interrelación social y la conexión emocional y corporal son tan importantes para la expresión creativa. El segundo Módulo Intensivo (Fase III) se proyecta al final de la docencia presencial, a modo de cierre de la misma. En él se realizan proyectos interdisciplinares en los que se conectan los contenidos y

competencias de las diferentes asignaturas, la práctica docente de cada alumno para su evaluación final, así como coloquios orales para reflexionar sobre las experiencias y las conclusiones finales del curso.

Por otro lado, el perfil del alumnado que esperamos, principalmente profesionales en activo de diferentes sectores, contextos y lugares de procedencia, hace necesario que estos Módulos Intensivos se realicen preferiblemente durante el mes de Julio, por ser un mes lectivo dentro de la Universidad, pero vacacional en otros ámbitos educativos y socio-culturales.

Así mismo, el formato elegido para el resto de la docencia presencial en Módulos de Fin de Semana, también facilita la compatibilidad de estos profesionales con sus horarios laborables y los viajes para aquellos que se desplacen desde fuera de la Comunidad de Madrid.

Organigrama			
Unidades temporales	Carácter	Fechas	Nº de horas de docencia presencial (semanales/totales)
Fase I	Módulo Intensivo (una semana)	Del 1 al 8 de septiembre 2019	60 / 60
Fase II	Módulos Fin de Semana (de viernes a domingo)	De septiembre 2019 a junio 2020	16 / 192
	Seminarios	De septiembre 2019 a junio 2020	2 / 8
	Módulo de Prácticas docentes	Entre febrero y junio de 2020	
Fase III	Módulo Intensivo (dos semanas)	Del 6 al 17 de julio 2020	48 / 96
Fase IV	Módulos Fin de Semana (de viernes a domingo)	De septiembre 2020 a noviembre 2020	16 / 64
	Módulo de Trabajo fin de Máster	Entre junio de 2020 y enero de 2021	
			Nº total de horas de docencia presencial: 420h.

Fecha de inicio: Septiembre 2019

Unidades temporales (periodos lectivos): Dos módulos intensivos (de 60 / 96 horas c/u); dieciséis módulos de fin de semana (de 16 horas c/u); seminarios (8 horas); módulo de Prácticas docentes y TFM.

Número de Unidades temporales (periodos lectivos): Cuatro

Primera Fase: Fechas: Del 1 al 8 de septiembre 2019

Nº de semanas: 1

Nº horas de docencia por semana: 60

Segunda Fase: Fechas: De septiembre 2019 a junio 2020 Nº de semanas: 12 Nº horas de docencia por semana: 16
Seminarios: Fechas: De septiembre 2019 a junio 2020 Nº de semanas: 4 Nº horas de docencia por semana: 2
Tercera Fase : Fechas: Del 6 al 17 de julio 2020 Nº de semanas: 2 Nº horas de docencia por semana: 48
Cuarta Fase : Fechas: De septiembre 2020 a noviembre 2020 Nº de semanas: 4 Nº horas de docencia por semana: 16

1.13. Precios y plazos de preinscripción, matrícula y pago

Nº de créditos ECTS	Precio por crédito	Precio total
60 ECTS	63,33 €	3.800 €

Plazo de preinscripción	Desde 1 Abril de 2019	Hasta 30 junio de 2019
Plazo de admisión	Desde 1 Abril de 2019	Hasta 30 junio de 2019
Plazo de matrícula	Desde 1 Abril de 2019	Hasta 30 junio de 2019

Plazo/s de pago	¿Pago único o fraccionado? <input type="checkbox"/> ÚNICO <input checked="" type="checkbox"/> FRACCIONADO X	
Pago único		
Pago fraccionado	1er plazo hasta 30 de junio de 2019	1.140 €
	2do plazo hasta 30 de noviembre de 2019	1.710 €
	3er plazo hasta 31 de marzo de 2020	950 €

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

2.1 Interés académico y/o profesional

La Danza Educativa/Creativa es un doble concepto que aúna la danza como elemento educador y la danza como elemento expresivo y favorecedor de la creatividad, como parte esencial en el desarrollo integral del individuo. La identidad principal de esta idea pedagógica es poner la danza al alcance de toda persona, relacionando la danza con la música y otras manifestaciones artísticas.

La Danza Educativa/Creativa es una herramienta educativa para cualquier edad y ámbito. Para ello el profesional que se especializa en esta materia debe ser sensible a las características y necesidades del alumnado, las particularidades del contexto y los objetivos que se pretenden desarrollar. En estas enseñanzas la danza es el "medio" para lograr una educación global y holística, desarrollando las inteligencias múltiples, la sensibilización, la ampliación y la profundización de la educación estética y artística. La intención es acercar la práctica del movimiento y la danza a múltiples colectivos y sectores de la sociedad, ya que está demostrado que mejora el bienestar general, físico, social y emocional.

Actualmente en nuestro país, los estudios de Pedagogía de la Danza se encuentran ubicados de manera exclusiva en el Grado Superior de Danza y, por ello, se dirigen de forma restringida a bailarines profesionales dentro de unos estudios para cuyo acceso se requiere de una gran exigencia técnica. Por otro lado, dentro de estos estudios Superiores, la Danza Educativa/Creativa se imparte como materia complementaria dentro de un itinerario académico orientado a la Pedagogía de la Danza en ámbitos profesionales, y no goza de la posibilidad de ser estudiada con profundidad dentro de un itinerario de estudios específico, dedicado a la enseñanza de la Danza en ámbitos no profesionales, ya sean educativos, sociales o comunitarios.

Pensamos que sería muy beneficioso ampliar esta oferta de formación a profesionales de otros ámbitos de conocimiento, como maestros, educadores sociales, terapeutas, psicólogos, pedagogos o psicopedagogos, que podrían beneficiarse de las posibilidades que ésta ofrece. El objetivo de la formación en *Educación a través de la Danza: Herramientas interdisciplinarias de la Danza Educativa/Creativa en ámbitos educativos, sociales y comunitarios*, es proporcionar una formación teórico-práctica, amplia y rigurosa, a profesionales procedentes de distintos ámbitos, ampliando de esta manera su potencial campo de aplicación.

Este ambicioso objetivo requiere de una planificación coherente que responda a las especificidades y singularidades propias del planteamiento y que vincule de manera profunda objetivos, competencias, contenidos, plan de estudios y equipo docente, para conseguir la eficacia que esperamos.

2.2 Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web)

La Comisión de Estructura Académica integrada por Ángela Morales Fernández, Raquel Pastor Prada y Verena Maschat ha consultado los siguientes referentes:

Nacionales:

Departamento de Danza Educativa y Comunitaria. Conservatorio Superior de Danza "María de Ávila" (CSDMA). Madrid.

<https://www.csdma.es/conservatorio/departamentos/educativa-comunitaria>

Departamento interfacultativo de Música, Facultad de Formación de Profesorado y Educación, UAM. Madrid

[https://www.uam.es/Profesorado/06Musica/1242658549967.htm?language=es&nodepath=M?sica%20\(Interfacultativo\)&pid=1234889757530](https://www.uam.es/Profesorado/06Musica/1242658549967.htm?language=es&nodepath=M?sica%20(Interfacultativo)&pid=1234889757530)

Asociación Orff España (AOE). Formación de Profesorado en Música y Danza en la Educación.
<https://www.orff-spain.org>

Internacionales:

Postgraduate in Community Dance, Laban Dance Centre London (Gran Bretaña):

<https://www.trinitylaban.ac.uk/study/dance/postgraduate-programmes/postgraduate-diploma-community-dance>

MA: Creative Dance Education, University of Salford, Manchester (Gran Bretaña):

<https://www.salford.ac.uk/pgt-courses/dance-creative-dance-education>

Master in Dance Pedagogy, Uniarts, Helsinki (Finlandia):

<http://www.uniarts.fi/en/masters-degree-programme-dance-pedagogy>

Postgraduate university course Advanced Studies in Music and Dance Education - Orff-Schulwerk, Universidad Mozarteum, Salzburgo (Austria)

<http://www.uni-mozarteum.at/en/studium/sr.php?nr=82&c=2>

Además se ha consultado con los siguientes expertos nacionales e internacionales:

Barbara Haselbach, Christa Coogan, Wolfgang Stange, Angelika Wolf.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1 Objetivos

OBJETIVOS

- Proporcionar una formación teórico-práctica en el ámbito de la Danza Educativa/Creativa, amplia y rigurosa, a profesionales procedentes de distintos ámbitos, maestros, educadores sociales, terapeutas, psicólogos, pedagogos o psicopedagogos, ampliando de esta manera su potencial campo de aplicación.
- Capacitar a los futuros profesionales con recursos, conocimientos y habilidades para el desarrollo de la dimensión artística y social del movimiento y la danza como instrumento clave en la educación, la inclusión y el desarrollo comunitario, en busca de una mejora en el bienestar general, físico, social y emocional, de toda persona.
- Formar profesionales capaces de elaborar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención en base a los principios psicopedagógicos, artísticos, culturales y sociales de la Danza Educativa/Creativa, que faciliten su labor pedagógica y desarrollo metodológico.
- Despertar el interés por la elaboración de estudios en torno al corpus teórico y metodológico, así como a nuevas estrategias pedagógicas y contextos de aplicación de la Danza Educativa/Creativa.

3.2. Principales Competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias «generales» y «específicas»)

COMPETENCIAS GENERALES

C.G.1. Que los estudiantes sean capaces de adquirir un conocimiento avanzado, vivenciado y aplicado de conceptos, recursos, estrategias, dinámicas y modelos didácticos de la Danza Educativa/Creativa.

C.G.2. Que los estudiantes sean capaces de acercar la práctica del movimiento y la danza a múltiples colectivos y sectores de la sociedad, adaptándose a distintos contextos educativos y comunitarios.

C.G.3. Que los estudiantes sean capaces de entender y apreciar la danza como un hecho estético, artístico y social, como un medio de expresión y comunicación, comprendiendo su valor educativo.

C.G.4. Que los estudiantes sean capaces de comprender la Danza Educativa/Creativa como medio para lograr una educación global y holística del individuo, desarrollando las inteligencias múltiples, la sensibilización, la ampliación y la profundización de la educación estética y artística.

C.G.5. Que los estudiantes sean capaces de generar, organizar y conducir propuestas didácticas relacionadas con la Danza Educativa/Creativa que puedan ser integradas en proyectos educativos multidisciplinares.

C.G.6. Que los estudiantes sean capaces de desarrollar, analizar, argumentar y defender, ideas y discursos propios en torno a los conceptos teóricos y metodológicos de la Danza Educativa/Creativa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

C.E.1. Que los estudiantes sean capaces de tomar conciencia y sensibilizarse ante las características y necesidades del alumnado, las particularidades del contexto y los objetivos que se pretenden desarrollar.

C.E.2. Que los estudiantes sean capaces de desarrollar instrumentos para la observación, el análisis y la intervención socioeducativa.

C.E.3. Que los estudiantes sean capaces de profundizar en los métodos y didácticas específicas de la Danza Educativa/Creativa y considerar las posibilidades de aplicación en ámbitos relacionados con la formación, la educación, la salud y la comunidad.

C.E.4. Que los estudiantes sean capaces de valorar, comprender y vivenciar cómo el aprendizaje se produce desde el proceso creativo, a través de la improvisación, investigación, percepción, exploración y composición de movimiento, así como la interrelación de las diferentes artes.

C.E.5. Que los estudiantes sean capaces de experimentar y aplicar técnicas de conciencia, alineamiento y relajación corporal, de improvisación y composición de movimiento, para la mejora de la labor docente y la adaptación didáctica.

C.E.6. Que los estudiantes sean capaces de conocer, adquirir y utilizar un repertorio básico de danzas de raíz tradicional (históricas, etnológicas y sociales), desde una perspectiva educativa que puede favorecer la transmisión de valores de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la integración social.

C.E.7. Que los estudiantes sean capaces de valorar, entender y experimentar la interrelación con los parámetros musicales, con el carácter de la música, como base fundamental del trabajo, adquiriendo un conocimiento técnico (vocal e instrumental) y las destrezas necesarias para trabajar con la suficiente capacidad docente el acompañamiento de movimiento así como los procesos didácticos de la Danza Educativa/Creativa.

C.E.8. Que los estudiantes sean capaces de comprender la complejidad de los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje y sus elementos principales, mediante el conocimiento aplicado de las distintas teorías psicológicas del desarrollo y del aprendizaje, con el fin de promover la mejora de las prácticas docentes.

C.E.9. Que los estudiantes sean capaces de fomentar el desarrollo de la comunicación no verbal en el aula, para favorecer la atención, la concentración y la disciplina.

C.E.10. Que los estudiantes sean capaces de seleccionar, manejar, integrar y evaluar diferentes informaciones, materiales y recursos pedagógicos, para adaptarlos a distintos campos de aplicación e intervención.

C.E.11. Que los estudiantes sean capaces de generar, gestionar y desarrollar proyectos artístico-educativos de calidad, en base a los conocimientos teóricos, psicopedagógicos, metodológicos, artísticos y sociales adquiridos.

C.E.12. Que los estudiantes sean capaces de integrar y conectar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos, para fomentar el pensamiento reflexivo y crítico, la innovación docente y la mejora de las prácticas educativas.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes

Universidad Autónoma de Madrid

Asociación de Profesionales de la Danza en la Comunidad de Madrid: www.porladanza.com

Unión de Escuelas de Música y Danza: <http://uemyd.es>

Asociación de Escuelas Municipales de Música y Danza de la Comunidad de Madrid: www.ademum.wordpress.com

Asociación de Profesores de Música de Madrid APMUSEM: www.apmusem.org

Conservatorios de Música y Danza del territorio español

Asociación Orff España: www.orff-spain.org

Revista online Danza.es del INAEM
<https://www.danza.es/actualidad/cursos>

Revista de Danza "SusyQDanza": www.susyq.es

Revista online de Música y Danza "Doce Notas": www.docenotas.com

4.2. Acciones de difusión y captación previstas

- Página web, que será creada desde la FUAM y vinculada a la de la UAM
- Reparto de trípticos y posters
- Anuncios en revistas especializadas
- Envío masivo de correos electrónicos.

4.3. Sistemas de información previa a la matriculación

El Departamento interfacultativo convocará una reunión informativa con todos los interesados, previo a la matriculación, que se notificará a través de las distintas entidades arriba expuestas.

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

5.1. Requisitos de acceso y condiciones o pruebas especiales

1. Licenciados, graduados o titulados superiores en estudios de artes y humanidades, ciencias sociales y jurídicas. En caso de títulos universitarios no homologados será necesario acreditar un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles. Además de estar en posesión de las citadas titulaciones, se requerirá y valorará que los candidatos posean estudios reglados o no reglados en música y/o danza. Los estudios no reglados deberán acreditarse mediante certificado de estudios de las entidades en las que hayan sido realizados, evaluándose tanto la procedencia como la duración y el nivel académico de los mismos.
2. Otros licenciados, graduados o titulados superiores en otras áreas de conocimiento. De la misma forma que en el apartado 1, se requerirá y valorará que además de dichas titulaciones los candidatos posean estudios reglados o no reglados de música y/o danza. Los estudios no reglados deberán acreditarse mediante certificado de estudios de las entidades en las que hayan sido realizados, evaluándose tanto la procedencia como la duración y nivel académico de los mismos.
3. Profesionales de la Danza con experiencia dilatada en el ámbito educativo, artístico y/o social que garantice el logro de las competencias del perfil de acceso en el campo de actividades propias del curso, la cual será analizada y autorizada por el Centro de Formación Continua de la UAM.

5.2. Criterios generales de selección de estudiantes

Se valorarán en todos los solicitantes los siguientes criterios:
Currículum Vitae incluyendo carta de presentación, certificado médico y experiencia docente (30%)
Entrevista personal (40%)
Prueba práctica (30%)

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Aula virtual. Materiales didácticos. Artículos. Bibliografía.
Información y orientación personalizada a través de la coordinadora del Master.

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos.

Se calcula el número de horas de docencia presencial por cada crédito ECTS en función de la naturaleza de cada asignatura: 10h. para las enseñanzas prácticas, 9h. en el caso de las teórico-prácticas y 7h. para las exclusivamente teóricas.

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS			CRÉDITOS ECTS	
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE		
Asignaturas Obligatorias	420 h		780 h		48
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante					
Si el título es «semipresencial» indique nº de horas de actividad docente no presencial					
Prácticas externas			150 h		6
Trabajo fin del título			150 h		6
Total Horas de docencia	420 h				
Total horas de trabajo autónomo del estudiante			1080 h		
CRÉDITOS TOTALES DEL TÍTULO					60 ECTS

6.2. Tabla-resumen de módulos y asignaturas

Módulos y asignaturas	Periodo	Créditos
Módulo I : El cuerpo como instrumento de comunicación, expresión y creación		18 ECTS
Asignaturas obligatorias		
1 Sensibilización y técnica corporal	1, 2, 3	6 ECTS
2 Improvisación y composición de movimiento. Técnicas de socialización y comunicación.	1, 2, 3	6 ECTS
3 Danzas colectivas (históricas, etnológicas y sociales)	1, 2, 3	6 ECTS
Módulo II: La danza en conexión con otras expresiones artísticas		21 ECTS
Asignaturas obligatorias		
4 Práctica vocal e instrumental. Acompañamiento de movimiento	1, 2, 3	9 ECTS
5 Interrelación de la danza con la música, la literatura y las artes visuales. Modelos didácticos para diferentes perfiles de destinatarios	1, 2, 3	12 ECTS

Módulo III: Bases teóricas y didácticas de la danza como educación estética y artística		9 ECTS
Asignaturas obligatorias		
6 Psicología evolutiva y del desarrollo. Didáctica y metodología de la Danza Educativa/Creativa. Teorías del aprendizaje aplicadas a la danza.	2	6 ECTS
7 Innovación docente. Gestión y organización de proyectos artístico-educativos.	2	3 ECTS
Módulo IV: Prácticum y TFM		
8 Prácticum	4	6 ECTS
9 TFM	4	6 ECTS
CREDITOS TOTALES.....		60 ECTS

6.3. Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y Periodo lectivo :

48 ECTS por Periodo

6.4. Normas de permanencia:

El estudiante deberá superar al menos 24 ECTS para poder permanecer matriculado en el Master.

6.5. En el caso de que el Título propuesto sea un Máster, ¿se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?

SÍ **NO**

6.6. Contenido de las enseñanzas

Las asignaturas que se describen a continuación para los Módulos I y II se impartirán durante todo periodo lectivo (Fases I, II, III y IV del Organigrama), debido a que los contenidos propuestos para las mismas se trabajarán a lo largo de todas las fases temporales en forma de espiral. Esta forma de trabajo, en base a las teorías cognitivas de Jerome Bruner, consiste en abordar y combinar los diversos temas en los que se organiza la materia, de forma periódica, cada vez con mayor profundidad, para ampliar y refinar las habilidades y competencias adquiridas.

Esto significa que los temas contemplados en el programa de la asignatura no se estudian y evalúan uno a uno, para liberar materia, sino que se van trabajando en espiral y de manera transversal, mediante una aproximación a los contenidos y una construcción de los significados que va progresando y aumentando en riqueza perceptiva, estético-artística, vivencial y cognitiva.

Asignatura Nº 1 (Mód.I) : Sensibilización y técnica corporal
Número de créditos: 6 Carácter: Obligatoria Carácter: Presencial Periodo lectivo de impartición: Anual Requisitos previos: Ninguno
Competencias: Todas las Generales del Master. C.E.5.
Actividades formativas: Clases prácticas. 60h. Elaboración y presentación de trabajos 12h. Tutorías 14 h. Trabajo autónomo del alumno 64h.
Acciones de coordinación: Una vez finalizado el módulo se evaluará en sesión conjunta del profesorado implicado.
Sistemas de evaluación y calificación: Asistencia a clase. 60 % Trabajos individuales teóricos. 20%. La naturaleza práctica de estas enseñanzas, basada en el aprendizaje vivencial del alumno, y fundamentada en un corpus teórico y metodológico, hace imprescindible su asistencia para llevar a cabo las tareas de evaluación continua. La pérdida de la Evaluación continua, por falta de asistencia a las sesiones de trabajo, no supondrá en ningún caso la realización de trabajos de tipo teórico para superar la asignatura. Examen final práctico. 20%
Programa de la Asignatura: <ul style="list-style-type: none"> • Percepción sensorial (aspectos físicos, psicológicos y afectivos) y propiocepción • Fundamentos para una alineación corporal saludable. Técnicas de alineación corporal • Técnicas de calentamiento básico para el movimiento • Técnicas de relajación. Usos de la respiración como herramienta para la relajación, concentración y conexión. • Estudio práctico de la biomecánica del cuerpo • Hacia un cuerpo disponible.
Equipo docente de la asignatura: África Morris, Leire Amonarriz, María Rodríguez

Asignatura Nº 2 (Mód. I): Improvisación y composición de movimiento. Técnicas de socialización y comunicación.
Número de créditos: 6 Carácter: Obligatoria Carácter: Presencial Periodo lectivo de impartición: Anual Requisitos previos: Ninguno

<p>Competencias: Todas las generales del Master. C.E.4., C.E.5., C.E.9.</p>
<p>Actividades formativas:</p> <p>Clases teórico-prácticas 54h.</p> <p>Elaboración y presentación de trabajos 18h.</p> <p>Tutorías 14 h.</p> <p>Trabajo autónomo del alumno 64h.</p>
<p>Acciones de coordinación:</p> <p>Una vez finalizado el módulo se evaluará en sesión conjunta del profesorado implicado.</p>
<p>Sistemas de evaluación y calificación:</p> <p>Asistencia a clase. 40%</p> <p>Trabajos prácticos. 20%.</p> <p>Trabajos teóricos individuales. 20%</p> <p>La naturaleza práctica de estas enseñanzas, basada en el aprendizaje vivencial del alumno, y fundamentada en un corpus teórico y metodológico, hace imprescindible su asistencia para llevar a cabo las tareas de evaluación continua. La pérdida de la Evaluación continua, por falta de asistencia a las sesiones de trabajo, no supondrá en ningún caso la realización de trabajos de tipo teórico para superar la asignatura.</p> <p>Examen final teórico-práctico. 20 %</p>
<p>Programa de la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La creatividad en el movimiento • Comunicación y escucha a través del contacto • Descubrimiento práctico de los factores cuerpo, espacio y tiempo, así como de las calidades de movimiento y las acciones básicas de esfuerzo (según Laban) • Objetos, textos, música, imágenes y conceptos como estímulo para la creación • Fundamentos de coreografía • Pautas y recursos para la búsqueda de materiales coreográficos • De la improvisación a la composición • Composición coreográfica para el aula • Improvisación y creación grupal. <ul style="list-style-type: none"> • Juegos de comunicación social y musical a través del movimiento • El aspecto socio-emocional • Desarrollo de la comunicación no verbal como técnica didáctica • Práctica de los múltiples canales de entrada y salida de información • La comunicación con uno mismo y con los demás • Dinámica de grupo
<p>Equipo docente de la asignatura:</p> <p>Leire Amonarriz, Verena Maschat, África Morris, María Rodríguez</p>

<p>Asignatura N.º 3 (Mód.I): Danzas colectivas (históricas, etnológicas y sociales)</p>
<p>Número de créditos: 6</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>Carácter: Presencial</p> <p>Periodo lectivo de impartición: Anual</p> <p>Requisitos previos: Ninguno</p>

Competencias: Todas las del Master. C.E.6.
Actividades formativas: Clases teórico-prácticas. 54h. Elaboración y presentación de trabajos 18h. Tutorías 14 h. Trabajo autónomo del alumno 64h.
Acciones de coordinación: Una vez finalizado el módulo se evaluará en sesión conjunta del profesorado implicado.
Sistemas de evaluación y calificación: <p style="text-align: center;">Asistencia a clase. 40%</p> <p style="text-align: center;">Trabajos prácticos. 20%.</p> <p style="text-align: center;">Trabajos teóricos individuales. 20%</p> <p>La naturaleza práctica de estas enseñanzas, basada en el aprendizaje vivencial del alumno, y fundamentada en un corpus teórico y metodológico, hace imprescindible su asistencia para llevar a cabo las tareas de evaluación continua. La pérdida de la Evaluación continua, por falta de asistencia a las sesiones de trabajo, no supondrá en ningún caso la realización de trabajos de tipo teórico para superar la asignatura.</p> <p style="text-align: center;">Examen final teórico-práctico. 20 %</p>
Equipo docente de la asignatura: Verena Maschat, Fátima Moreno

Asignatura Nº 4 (Mód.II): Práctica vocal e instrumental. Acompañamiento de movimiento
Número de créditos: 9 Carácter: Obligatoria Carácter: Presencial Periodo lectivo de impartición: Anual Requisitos previos: Ninguno
Competencias: Todas las generales del Master. C.E.7.
Actividades formativas: Clases teórico-prácticas. 81h. Elaboración y presentación de trabajos 26h. Tutorías 22h. Trabajo autónomo del alumno 96h.
Acciones de coordinación: Una vez finalizado el módulo se evaluará en sesión conjunta del profesorado implicado.
Sistemas de evaluación y calificación: <p style="text-align: center;">Asistencia a clase. 40%</p> <p style="text-align: center;">Trabajos prácticos. 20%.</p> <p style="text-align: center;">Trabajos teóricos individuales. 20%</p>

La naturaleza práctica de estas enseñanzas, basada en el aprendizaje vivencial del alumno, y fundamentada en un corpus teórico y metodológico, hace imprescindible su asistencia para llevar a cabo las tareas de Evaluación continua. La pérdida de la Evaluación continua, por falta de asistencia a las sesiones de trabajo, no supondrá en ningún caso la realización de trabajos de tipo teórico para superar la asignatura.

Examen final teórico-práctico. 20 %

Programa de la Asignatura:

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva
- Técnica vocal (Relajación y posición. Respiración. Emisión y resonancia)
- Cantar – progresión natural del hablar
- Trabajo auditivo-vocal y afinación. Imitación e improvisación vocal.
- Práctica coral (cánones, canciones con acompañamiento y movimiento)
- Práctica de los instrumentos de percusión y otros instrumentos elementales

- La relación entre los parámetros de la música y la danza
- Desarrollo de la rítmica a través del cuerpo
- El cuerpo como instrumento (voz y percusión corporal)
- La visualización espacial y corporal del sonido
- Improvisación y acompañamiento para la danza
- Bases rítmicas, melódicas y armónicas para la composición elemental

Equipo docente de la asignatura:

Ángela Morales, Verena Maschat

Asignatura Nº 5 (Mód.II): Interrelación de la danza con la música, la literatura y las artes visuales. Modelos didácticos para diferentes perfiles de destinatarios.

Número de créditos: 12

Carácter: Obligatoria

Carácter: Presencial

Periodo lectivo de impartición: Anual

Requisitos previos: Ninguno

Competencias: Todas las generales del Master. C.E.1., C.E.2., CE.3., C.E.4.

Actividades formativas:

Clases teórico-prácticas. 108h.

Elaboración y presentación de trabajos 34h.

Tutorías 30 h.

Trabajo autónomo del alumno 128 h.

Acciones de coordinación:

Una vez finalizado el módulo se evaluará en sesión conjunta del profesorado implicado.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase. 40%

Trabajos prácticos. 20%.

Trabajos teóricos individuales. 20%

La naturaleza práctica de estas enseñanzas, basada en el aprendizaje vivencial del alumno, y fundamentada en un corpus teórico y metodológico, hace imprescindible su asistencia para llevar a

cabo las tareas de Evaluación continua . La pérdida de la Evaluación continua, por falta de asistencia a las sesiones de trabajo, no supondrá en ningún caso la realización de trabajos de tipo teórico para superar la asignatura.

Examen final teórico-práctico. 20 %

Programa de la Asignatura:

- Relaciones entre la danza y otras artes: estudio de parámetros en relación al cuerpo, el espacio, el tiempo y la energía
 - Transposiciones creativas de un medio artístico a otro, o de la ciencia y la naturaleza al arte
 - Improvisación y composición (moverse, dibujar, modelar, escribir, recitar) a partir de parámetros previamente elegidos
 - Ejemplos de interpretación creativa de obras de arte del s. XX a través del movimiento
 - Creación, observación, investigación, comparación y reflexión
 - Exploración del potencial expresivo y comunicativo a través de los diferentes lenguajes artísticos
 - El acontecimiento artístico desde la creación propia y la compartida
 - Desarrollo de estrategias para el pensamiento creativo, flexible y divergente
-
- Aplicaciones didácticas en la educación artística
 - La danza como expresión artística con diferentes grupos de destinatarios
 - La personalidad del profesor y su preparación para la diversidad
 - Adaptación de materiales y procedimientos a diferentes edades
 - Nociones básicas para el trabajo con grupos de inclusión social

Equipo docente de la asignatura:

Raquel Pastor

Leire Amonarriz, Verena Maschat, Fátima Moreno, África Morris, Mercedes Pacheco, María Rodríguez

Asignatura Nº 6 (Mód.III): Psicología evolutiva y del desarrollo.

Didáctica y metodología de la Danza Educativa/Creativa.

Teorías del aprendizaje aplicadas a la danza.

Número de créditos: 6

Carácter: Obligatoria

Carácter: Presencial

Periodo lectivo de impartición: Segunda Fase

Requisitos previos: Ninguno

Competencias: Todas las generales del Master. C.E.2., C.E.8.

Actividades formativas:

Clases teóricas. 42h.

Elaboración y presentación de trabajos individuales / grupales 36h.

Tutorías 18 h.

Trabajo autónomo del alumno 54h.

Acciones de coordinación:

Una vez finalizado el módulo se evaluará en sesión conjunta del profesorado implicado.

<p>Sistemas de evaluación y calificación:</p> <p>Asistencia a clase. 30%</p> <p>Evaluación continua 20%</p> <p>Examen final 50%</p>
<p>Programa de la Asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y desarrollo de los procesos psicológicos y educativos en el aprendizaje • Teorías y modelos del desarrollo • Desarrollo cognitivo, emocional, social y psicomotor a lo largo del ciclo vital • Elementos metodológicos de la Danza Educativa para su secuenciación, adaptación e implantación en el aula • Planificación de una serie de sesiones con el fin de desarrollar un bienestar físico y emocional a nivel individual y colectivo • La evaluación continua como herramienta de observación y planificación en el ámbito amateur • Las corrientes actuales para el aprendizaje de las enseñanzas artísticas • El aprendizaje por descubrimiento y la adquisición de contenidos
<p>Equipo docente de la asignatura:</p> <p>Antonio Maldonado; Raquel Pastor, María Rodríguez; Fátima Moreno</p>

<p>Asignatura Nº 7 (Mód.III): Innovación docente.</p> <p>Gestión y organización de proyectos artístico-educativos.</p>
<p>Número de créditos: 3</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>Carácter: Presencial</p> <p>Periodo lectivo de impartición: Segunda fase</p> <p>Requisitos previos: Ninguno</p>
<p>Competencias: Todas las generales del Master. C.E.10., C.E.11., C.E.12.</p>
<p>Actividades formativas:</p> <p>Clases teóricas. 21h.</p> <p>Elaboración y presentación de trabajos individuales / grupales 15h.</p> <p>Tutorías 12 h.</p> <p>Trabajo autónomo del alumno 27h.</p>
<p>Acciones de coordinación:</p> <p>Una vez finalizado el módulo se evaluará en sesión conjunta del profesorado implicado.</p>
<p>Sistemas de evaluación y calificación:</p> <p>Asistencia a clase 30%</p> <p>Evaluación continua 20%</p> <p>Examen final 50%</p>

Programa de la Asignatura:

- Proyecto curricular en el ámbito de la danza educativa aplicada a diferentes colectivos educativos y sociales
- Las competencias docentes como determinantes en la construcción de un proyecto metodológico y didáctico en el ámbito de la Danza Educativa
- El proceso didáctico en la Danza Educativa desde la adecuación de las diferentes evaluaciones del contexto educativo y social.

- Emprendimiento, gestión y autogestión de proyectos socioculturales
- Organización y creación de espectáculos de danza
- Diseño de proyectos para la integración de la danza con otras expresiones artísticas.

Equipo docente de la asignatura:

Ángela Morales, Cecilia Ruiz, Roberto Cremades, Gregorio Nicolás
Mercedes Pacheco

Módulo de Prácticas Externas:

Número de créditos: 6 ECTS

Descripción de las prácticas [máx. 750 caracteres o 10 líneas]:

Bajo la supervisión de un tutor del centro en cuestión, el alumno observará clases con distintos grupos. Se le asignará un grupo con el que dará algunas sesiones prácticas, cuidadosamente preparadas, aprobadas por el tutor y documentadas.

Entidades colaboradoras para las prácticas externas:

EMMD Alcobendas / EMMD El Escorial / EMM Pinto

Otros centros de las ciudades de residencia de los alumnos.

Teniendo en cuenta la especificidad de estas enseñanzas y el número escaso de centros disponibles, cada estudiante hará una propuesta de un centro para hacer las prácticas que será evaluado por la comisión académica del master. Se establecerá un convenio con estos centros.

Otros modelos de centros (públicos y privados) para la realización de Prácticas Externas, teniendo en cuenta la especificidad de estas enseñanzas y el número escaso de instituciones disponibles, serían, por ejemplo:

- Centros de Educación Obligatoria (Infantil, Primaria y Secundaria)
- Centros de Atención a la diversidad
- Centros de Intervención Social (tercera edad, atención a Inmigrantes, Menores, etc.)

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

La evaluación se hará de manera compartida entre el tutor del centro de prácticas y el tutor de prácticas del Master. El tutor del centro de las prácticas valorará la participación del alumno en el trabajo de aula.

En caso de que las prácticas se hagan fuera de la Comunidad de Madrid, una sesión al final del período de prácticas será grabada para su evaluación por un tribunal de dos profesores del curso.

Para la evaluación, tanto los dos tutores como el mismo estudiante, compartirán unas rúbricas de evaluación en las que se recogerán tanto los contenidos como las competencias del máster en su totalidad.

Trabajo Fin de Máster:

Número de créditos: 6 ECTS

Descripción del Trabajo Fin de Máster

Preferentemente el tema del TFM estará vinculado con el proyecto de las prácticas externas.

El profesorado del Máster elaborará una propuesta de líneas de innovación e investigación en el ámbito de la Danza Educativa, sobre las que los estudiantes podrán elaborar sus TFMs.

El TFM supone la culminación del Máster. Se trata de un trabajo inédito de innovación educativa en el ámbito de la danza (con una extensión máxima de 50 páginas).

Sistema de evaluación del Trabajo Fin de Máster

El trabajo será evaluado por un tribunal de tres profesores del Máster.

El tutor del TFM estará presente en la defensa oral ante el tribunal y su valoración contará un 20% de la nota final. El resto de la calificación será designada por el tribunal, dando un peso de un 30 % a la defensa oral y 50 % al TFM presentado.

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM

APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD /CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
				Menos de 1 ECTS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
Maldonado Rico	Antonio	Formación del Profesorado y Educación	TU		X	
Morales Fernández	Ángela	Formación del Profesorado y Educación	TU			X
Olmo Barros	María Jesús del	Formación del Profesorado y Educación	CD	X		
Pastor Prada	Raquel	Formación del Profesorado y Educación	AD			X
Pérez Izaguirre	Miren	Formación del Profesorado y Educación	Profesora Asociada	X		
Román Álvarez	Miguel	Formación del Profesorado y Educación	TU	X		

7.2 Profesorado EXTERNO a la UAM

APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD /CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
				Menos de 1 ECTS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
Amonarriz Lecuona	Leire	CSDMA (Madrid)	Funcionaria interina			X
Cremades Andreu	Roberto	Universidad Complutense de Madrid	PDI Laboral	X		
Maschat	Verena	Prof.em. CSDMA (Madrid)	Prof.em.			X
Matamoros Ocaña	Elna	CND	Equipo artístico. Maestra de Ballet	X		
Mera Felipe	Guadalupe	CSDMA (Madrid)	Funcionaria interina	X		
Moreno González	Fátima	Área de cultura Ayto. de Bormujo (Sevilla)	Coordinadora y docente de enseñanzas de danza			X
Morris Aparicio	África	EMMD Alcobendas (Madrid)	Docente			X
Pacheco Pavón	Mercedes	CSDMA (Madrid)	Funcionaria interina		X	
Rodríguez González	María	Movendi Avilés (Asturias)	Directora y docente			X
Ruiz Esteban	Cecilia	Universidad de Murcia	TU	X		
Vicente Nicolás	Gregorio	Universidad de Murcia	TU	X		

***Deberá adjuntarse *currículum vitae* de los profesores externos**

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto

Se contará con el apoyo administrativo de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA FUAM

Secretaria.formacioncontinua@fuam.es

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición

Facultad de Formación de Profesorado y Educación UAM, Aula II-104 (Dpto. Interfacultativo de Música) y Aula II-107 (Dpto. Educación Física, Deporte y Motricidad)
Se utilizarán los medios técnicos y audiovisuales así como los materiales didácticos ubicados en estas aulas.

8.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título [máx. 1000 caracteres o 15 líneas].

El Departamento Interfacultativo de Música de la UAM, sección de Educación Musical, pondrá a disposición del Máster el material musical (instrumentos escolares en toda su extensión) y sus espacios para la realización del Máster.

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	85 %
TASA DE ABANDONO	15 %
TASA DE EFICIENCIA	90 %

Justificación de las estimaciones realizadas.

Título nuevo en España. Alta motivación por la versatilidad.

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de los títulos propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

11.1 Cronograma de implantación de la titulación (por semanas)

Primera Fase

SEMANA Núm. 1, del 1 – 8 de septiembre 2019

	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
--	---------------	--------	---------	-------------

D	M-I.1., M-I.2., M-I.3., M-II.4., M-II.5.	Iniciación a los temas básicos de las asignaturas de los Módulos I y II. Desarrollo teórico-práctico.	de 9:00-14:00 y 15-18:00 Dom 8: de 9:00-13:00	Amonarriz, Morales, Maschat, Moreno, Morris, Pastor, Rodríguez
L				
M				
X				
J				
V				
S				

Segunda Fase

SEMANAS Núm. 2 – 7. Primer semestre: 6 fines de semana con 16 horas c/u.

2019: 20/22 de septiembre, 18/20 de octubre, 8/10 de noviembre, 29 de noviembre a 1 de diciembre.

2020: 10/12 de enero, 31 de enero a 2 de febrero.

	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
V	M-I.1, M-I.2, M-I.3, M-II.4, M-II.5, M-III.6.	En el primer semestre se trabajará en la profundización de los contenidos de los Módulos I y II en las sesiones práctico-teóricas; aspectos didácticos de los contenidos trabajados hasta la fecha; la reflexión individual y en grupo en seminarios; trabajos en grupo y su presentación. Además, comenzarán las sesiones teóricas del M-III.6.	Vie de 18:00-21:00, Sáb de 9:30-14:00 y de 15:00-19:00, Dom de 9:30-14:00.	Amonarriz, Maldonado, Maschat, Morales, Morris, Moreno, Pastor, Rodríguez
S				
D				

SEMANAS Núm. 8 – 13. Segundo semestre: 6 fines de semana con 16 horas c/u.

2020: 21/23 de febrero, 13/15 de marzo, 3/5 de abril, 24/26 de abril, 15/17 de mayo, 5/7 de junio.

	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
V	M-I.1, M-I.2, M-I.3, M-II.4, M-II.5, M-III.6, M-III.7.	En el segundo semestre se desarrollan los contenidos del M-I.1, M-II.5 y se inicia el trabajo de los temas del M-III.7. Además, se inicia el proceso de las Prácticas externas y del TFM. Seminarios y Tutorías.	Vie de 18:00-21:00, Sáb de 9:30-14:00 y de 15:00-19:00, Dom de 9:30-14:00	Amonarriz, Cremades, Maschat, Morales, Morris, Moreno, Pacheco, Pastor, Rodríguez, Ruiz, Vicente.
S				
D				

De febrero a junio de 2020

	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
V	Módulo de Prácticas externas	Tutorías; Seminarios; entrega de Diario o Memoria de Prácticas; evaluación de las Prácticas externas.	Individualizado;	Amonarriz, Maschat, Morales, Moreno, Morris, Pacheco, Pastor, Rodríguez.
S				
D				

Tercera Fase				
SEMANA Núm. 14, del 6 – 10 de julio 2020				
	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L	M-I.1,	Modelos didácticos para diferentes perfiles de destinatarios; proyectos multidisciplinares en grupos.	de 9:00-14:00 y 15-18:00	Amonarriz, Maschat, Morris, Pastor, Rodríguez.
M	M-I.2,			
X	M-I.3,			
J	M-II.4,			
V	M-II.5,			
S	M-III.6, M-III.7.			
SEMANA Núm. 15, del 13 – 17 de julio 2020				
	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L	M-I.1,	Exposición de trabajos individuales y grupales; debates orales; evaluación final.	de 9:00-14:00 y 15-18:00	Amonarriz, Morales, Moreno Morris, Pastor.
M	M-I.2,			
X	M-I.3,			
J	M-II.4,			
V	M-II.5,			
S	M-III.6, M-III.7.			
Cuarta Fase				
SEMANA Núm. 16 - 19, Tercer semestre: 4 fines de semana con 16 horas c/u.				
2020: 12/13 de septiembre, 3/4 de octubre, 24/25 de octubre, 21/22 de noviembre.				
	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
V	M-I.1,	En el tercer semestre se completa el trabajo del M-I.1, M-II.5, así como de las asignaturas teóricas del M-III.	Vie de 18:00-21:00, Sáb de 9:30-14:00 y de 15:00-19:00, Dom de 9:30-14:00.	Amonarriz, Maschat, Matamoros, Mera, Morales, Morris, Pacheco, Pastor.
S	M-I.2,			
	M-I.3,			
D	M-II.4, M-II.5, M-III.6, M-III.7.			
De septiembre de 2020 a enero de 2021				
	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
V	Módulo TFM	Tutorías; Seminarios; entrega y defensa del TFM.	Individualizado; Defensa TFMs: Sáb de 9:30-	Cremades, Maldonado, Maschat, Matamoros Mera, Morales, Moreno,
S				

D			14:00, Dom de 9:30- 14:00.	Olmo, Pastor, Pérez, Román, Ruiz, Vicente.
---	--	--	----------------------------------	---

12. OBSERVACIONES

La distribución de los temas de las asignaturas podrá ser modificada según las necesidades del grupo.

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	“Educación a través de la Danza” Herramientas interdisciplinarias de la Danza Educativa/Creativa		
Periodo de impartición	Inicio: <input type="text" value="sep-19"/>	Final: <input type="text" value="ene-21"/>	Número de Edición: <input type="text" value="1"/>

INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS REALIZADOS
---------------------------	----------------------------

1. Tasas.

P.V.P. MATRÍCULA	PLAZAS DE PAGO	Nº BECAS (min 10%)	PLAZAS TOTALES	PRESUPUEST ADO	PLAZAS CUBIERTAS	Nº BECAS concedidas	EJECUTADO
3.800 €	18	2	20	68.400 €	0	0	0 €

2. Subvenciones, donaciones y otros ingresos.

NOMBRE ENTIDAD	PRESUPUEST ADO	EJECUTADO
.....	0 €	0 €
.....	0 €	0 €
.....	0 €	0 €
TOTAL Euros.....	0 €	0 €

3. Remanente ediciones anteriores

DESCRIPCIÓN	PRESUPUEST ADO	EJECUTADO
.....	0 €	0 €
.....	0 €	0 €
TOTAL Euros.....	0 €	0 €

4. TOTAL INGRESOS	PRESUPUEST ADO	EJECUTADO
TOTAL Euros (=total 1+...+total 3)	68.400 €	0 €

GASTOS PREVISTOS	GASTOS EJECUTADOS
-------------------------	--------------------------

1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales)	10.260 €	0 €
--	----------	-----

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
		DIRECTORA	700 €	0 €
		SUBDIRECTORA	700 €	0 €
		SECRETARIA ACADÉMICA	700 €	0 €
		COORDINACIÓN PRACTICU	800 €	0 €
		PREVISIÓN LOU	140 €	0 €
TOTAL Euros.....			3.040 €	0 €

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF) *

* La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUEST ADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		7	70 €	490 €	0	0 €	0 €
		42	70 €	2.940 €	0	0 €	0 €
		108	70 €	7.560 €			
PREVISIÓN LOU				1.050 €	0	0 €	0 €
TOTALES.....		157		12.040 €	0		0 €

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€/ TRABAJO	PRESUPUEST ADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		1	150 €	150 €	0	0 €	0 €
		2	150 €	300 €	0	0 €	0 €
		1	150 €	150 €	0	0 €	0 €
		2	150 €	300 €	0	0 €	0 €
		1	150 €	150 €	0	0 €	0 €
		1	150 €	150 €			
PREVISIÓN LOU				60 €	0	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		8		1.260 €	0		0 €

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUEST ADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		1	150 €	150 €	0 €	0 €	0 €
		1	150 €	150 €	0 €	0 €	0 €
PREVISIÓN LOU				30 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		2		330 €	0 €		0 €

3.4. Docencia on line (profs. UAM) *

* Sólo se preverán pagos por docencia on line en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU- PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		0		0 €	0 €		0 €

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESU- PUESTADO		EJECUTADO
		TRIBUNALES TFM	375 €		0 €
		TRIBUNALES TFM	375 €		0 €
		TRIBUNALES TFM	375 €		
PREVISIÓN LOU			113 €		0 €
TOTAL Euros.....			1.238 €		0 €

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUEST ADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		45	70	3.150 €	0 €	0 €	0 €
		2	70	140 €			
		90	70	6.300 €	0 €	0 €	0 €
		33	70	2.310 €	0 €	0 €	0 €
		45	70	3.150 €	0 €	0 €	0 €
		11	70	770 €	0 €	0 €	0 €
		33	70	2.310 €			
		2	70	140 €			
		2	70	140 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		263		18.410 €	0 €		0 €

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€/ TRABAJO	PRESUPUEST ADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		2	150 €	300 €	0	0 €	0 €
		2	150 €	300 €	0	0 €	0 €
		2	150 €	300 €	0	0 €	0 €
		2	150 €	300 €	0	0 €	0 €
		2	150 €	300 €	0	0 €	0 €
		2	150 €	300 €	0	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		12		1.800 €	0		0 €

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUEST ADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		2	150	300 €	0 €	0 €	0 €
		8	150	1.200 €	0 €	0 €	0 €
		2	150	300 €	0 €	0 €	0 €
		2	150	300 €	0 €	0 €	0 €
		2	150	300 €	0 €	0 €	0 €
		2	150	300 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		18	900	2.700 €	0 €		0 €

4.4. Docencia *on line* (profs. EXTERNOS) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		0		0 €	0 €		0 €

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUEST ADO	EJECUTADO
		TRIBUNALES TFM	375 €	0 €
		SEMINARIO	160 €	0 €
		TRIBUNALES TFM	375 €	0 €

		SEMINARIO	160 €		0 €
		TRIBUNALES TFM	375 €		0 €
TOTAL Euros.....			1.445 €		0 €

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUEST ADO		EJECUTADO
			0 €		0 €
			0 €		0 €
TOTAL Euros.....			0 €		0 €

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUEST ADO		EJECUTADO
Secretaría Administrativa de Formación Conti		Gestión Administrativa	3.000 €		0 €
			0 €		0 €
			0 €		0 €
TOTAL Euros.....			3.000 €		0 €

7. MATERIAL INVENTARIABLE

DESCRIPCIÓN		PRESUPUEST ADO		EJECUTADO
		0 €		0 €
		0 €		0 €
		0 €		0 €
TOTAL Euros.....		0 €		0 €

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)

		3.488 €		0 €
--	--	----------------	--	------------

9. GASTOS VARIOS

DESCRIPCIÓN		PRESUPUEST ADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título		2.700 €		0 €
9.2 Seguro de Accidente		200 €		0 €
9.3 Viajes y Dietas		3.800 €		0 €
9.4 Publicidad y Difusión (cartelería, revistas impresas/online)		1.000 €		0 €
9.5 Página web (diseño por la FUAM)		300 €		0 €
9.6 Materiales Didácticos		400 €		0 €
9.7 Material de Artes Plásticas y papelería		100 €		0 €
9.8 Gastos de Representación		800 €		0 €
TOTAL Euros.....		9.300 €		0 €

10. TOTAL GASTOS	PRESUPUEST ADO		EJECUTADO
TOTAL Euros (=total 1 +...+ total 9)	68.311 €		0 €

BALANCE FINAL

	PREVISTO	EJECUTADO
--	-----------------	------------------

	INGRESOS (A)		GASTOS (B)		INGRESOS (A)		GASTOS (B)
	68.400 €		68.311 €		0 €		0 €
BALANCE (A-B)		89 €				0 €	

OBSERVACIONES

La partida 9.3 (Viajes y dietas) se destinará a sufragar los gastos de desplazamiento a aquellos profesores que residen fuera de Madrid. Hemos contabilizado dos viajes para cada uno de ellos por un importe de 380€. por cada viaje (billetes, alojamiento y dietas)

Cecilia Ruiz Esteban (Universidad de Murcia)

Fátima Moreno González (Ayto de Bormujo, Sevilla)

Gregorio Vicente Nicolás (Universidad de Murcia)

Leire Amonarriz Lecuona (ESADyD, Bilbao)